

1- DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	NATALIA AQUINO DIAZ
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	5.673.623
GERENCIA:	GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCIÓN:	DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION TRIBUTARIA
COORDINACIÓN:	COORDINACION DE OPERACIONES ESPECIALES JEROVIAHA
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	DEPARTAMENTO DE CONTROL Y VALORACION DE OPERACIONES

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000127095X

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: DEPARTAMENTO DE ITAPUA

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde:17-ago-26

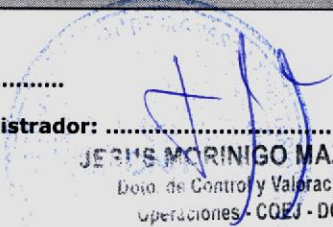
Hasta:21-ago-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

SUPERVISION DE LOS PROCEDIMIENTOS PERSUASIVOS Y DISUASIVOS

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado: 

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador: 

Fecha de Emisión: 24 AGO. 2026

JESUS MORINIGO MAZO, Jefe
Depto. de Control y Valoración de
Operaciones - COEJ - DGFT

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los quince (15) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, coforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"